

Concejales
 Juan Vallhonrat
 Pio Cuxart
 Claudio Fort
 Alejandro Martines
 Juan Borrós
 Rafael Planes
 Francisco Vallhonrat
 Pedro Badia

En el pueblo de Cornellá del Llobregat a veintiocho de Septiembre de mil novecientos veintidos y siendo las diecinueve horas se reunieron en estas Casas Consistoriales y en el salón de reuniones públicas para celebrar sesión de segunda convocatoria los señores del Ayuntamiento relacionados al margen bajo la Presidencia de Don Alfonso Cuxart Marqués en calidad de Alcalde quien la declaró abierta.

Acto seguido se dió lectura del acta de la sesión anterior la cual fué aprobada.

Dada lectura del acta de la subasta celebrada el día veintiseis de los corrientes para la colocación de los bordillos en la calle Comas y elbasserrer conforme al pliego de condiciones especiales facultativas y económicas del Arquitecto municipal Don Andrés Calzada y resultando que en el acto de la subasta solo se presentaron dos postores que lo fueron Don Ebanuel Juvé Torres, comprometiéndose a efectuar dicha obra por la cantidad de doscientas cincuenta y una pesetas setenta y cinco céntimos y Don Jaime Benas Compte por la cantidad de doscientas sesenta y cuatro pesetas cuarenta céntimos y resultando que el mejor postor lo fué el citado Ebanuel Juvé Torres al que se le adjudicó provisionalmente el remate el Ayuntamiento por unanimidad acuerda adjudicar definitivamente dicho remate al referido Ebanuel Juvé Torres.

Se da lectura de una instancia suscrita por Don Ebanuel Juvé Torres en nombre y representación de Doña Consuelo Blanchart y Doña Carmen Obirol participando que va a proceder a la reforma interior de los bajos de tres casitas que lindan con la carretera que se acaba de formigonar cuya reforma se ven obligadas a efectuar por haber alca

do el firme de dicha carretera por cuya razón suplican les sean eximidos los arbitrios municipales. El Ayuntamiento acuerda denegar en lo que hace referencia a la condonación de los arbitrios municipales resolviendo además que pase a la Comisión de Fomento para que dictamine.


De conformidad con el informe del Ingeniero encargado de la Carretera del Estado de Barcelona a Santa Crux de Calafell y el informe del Arquitecto y dictamen de la Comisión de Fomento se acuerda conceder a Don Juan Pannella Corres, Presidente de la Sociedad Esport Club Hospitalare el permiso que tiene solicitado en instancia de fecha dos de Agosto último para el establecimiento de un estadium o campo de diversiones esportivas.

Se acuerda comprar linfa para la vacunación y revacunación gratuita

El Ayuntamiento de conformidad a las condiciones impuestas por la Comisión de Gobernación y Junta local de Sanidad se acuerda conceder permiso a Don Daniel Solrona Ibáñez y a Don Francisco Abella Felip para establecer una vaquería el primero en la calle de Balones y el segundo en la calle Pere Puig.

Acuerda el Ayuntamiento enterarse con satisfacción de que Don Miquel Xartó haya desinfectado y reparado las habitaciones en que murieron la familia Conca comunicándole por escrito el acuerdo.

Se acuerda que de la consignación que figura en el vigente presupuesto para el empedrado y reforma de la Calle Conde de Romali se satisfaga por la Alcaldía las (350 ptas) trescientas cincuenta


 pesetas a Don Eligio Roca para la adquisición de la casa que debe derribarse para la apertura de dicha calle sufragando además los gastos que ocasionare al construir los pecheros a la entrada de las casas número uno y tres de la referida calle como así mismo arreglar en forma debida la entrada de carro frente a la calle San Jorge.

Así mismo acuerda el Ayuntamiento comunicar a Don Eligio Roca que cumpla el especifico que hizo a la Comisión de Fomento del bienio anterior relativo a cercar el terreno lindante con la ya citada calle del Conde de Roncalí.

Se acuerda de conformidad con la Comisión de Fomento proceder a las siguientes obras:

Colocar el bordillo de la acera de los números impares de la calle Elbarqués de Cornellá y cubrir el importe de compra y colocación de los bordillos de los propietarios lindantes.

Así mismo se acuerda colocar los bordillos a la rasante oficial de las calles Balmes y Rauriano obliando a los que no lo hayan efectuado para que satisfagan el importe de colocación y compra de los bordillos ya que no lo hicieron en el tiempo que se les concedió para ello.

Igualmente y de conformidad con los acuerdos de el bienio anterior se acuerda cortar todas las ramas cañas y hacer cuantas obras sean necesarias para el ensanche de la calle Conde Roncalí tomando posesión del terreno ofrecido por los herederos de Don Andrés Sabaté y construir la valla de cerca que consiste en postes de pino y alambre sin espinos.

También se acuerda confiar a la Comisión de Fomento para que por medio de prestación per-

sonal se reparen las Carreteras vecinales del Prat; Vieja de San Boy; de la Barca de San Boy; Caminos del Cementerio y Caminos de la Font d'En Guiso aprobando asimismo el padrón de las personas sujetas a dicha prestación.

A De conformidad con los acuerdos tomados en el bienio anterior se cunelbre transitar el expediente para la adquisición a título de establecimiento el solar de Don obisquel Roca para ensanche de estas Casas Consistoriales.

Terminado el orden del día el Señor Alcalde manifiesta que por no haber consignación en los vigentes presupuestos tiene acordado el Ayuntamiento suspender la construcción de los bancos en la Avenida de J. R. Clavé que a más de constituir un adorno y comodidad del público sería un refuerzo a los candlabros del alumbrado y deseando por su parte corresponder a los deseos de algunos Señores Concejales que se sufragar aquellos gastos tan pronto como haya cobrado el libramiento que le corresponde por los gastos de representación.

Don Juan Vallhonrat dice que no le conviene lo expuesto por la Presidencia y observa que del Capítulo de representaciones se han pagado varios libramientos siendo probable que no haya suficiente cantidad para ello reservándose para otra sesión tratar de este asunto.

Al propio tiempo manifiesta dicho Señor Vallhonrat que el Ayuntamiento no debe contribuir a los gastos de la construcción del tabique y compra de postes para cercar la faja de terreno que quede al Señor Roca con motivo del derribo de la casa in tempore construirle los peldaños por

causa de rebajar el terreno de la calle.

Don Francisco Vallhonrat se muestra conforme con lo referente al no construir el tabique pero si en lo referente a los pebedanos pidiendo se active cuanto antes este asunto quedando acordado en la forma indicada por Don Francisco Vallhonrat.

El mismo Concejal Don Francisco Vallhonrat propone que por la Presidencia se haga gestiones para el derribo de la pared que intercepta la comunicacion de la calle Sol y Ortega con la del Doctor Robert debiendo además prohibir en absoluto el que permanezca un día mas el depósito de estiércol que tiene en dicha calle Don Juan Casas Ferrera, acordándose así el Ayuntamiento.

Don Pedro Badia denuncia que de uno de los solares de Don Obisquel Martó de la calle haucano obró sahía agud sucia, se acuerda instruir expediente.

Don Alejandro Martines se lamenta de que la Alcaldia no se proceda con mas energia en el cumplimiento de los acuerdos consistoriales y se apoya en el hecho de que si a su debido tiempo hubiese ordenado el cierre por ocho dias de la mesa de ternera y el pago de la multa no habría aquel recurrido quedando el acuerdo consistorial incumplido.

Se contesta la Presidencia que esta semana se entrevistará con el Delegado del Señor Gobernador encargado de este asunto ofreciendo poner termino al expediente de referencia.

Don Juan Vallhonrat pregunta si el Señor Camps ha traído ya el plano de reforma del cauce de la Riera y la construcción de paseras contestándole negativamente la Presidencia.

También pregunta el Señor Vallhonorat que contestación se tiene del Señor Director de la Compañía de Aguas relativo al establecimiento de una fuente en la calle Ebbilbás.

Contesta la Presidencia que hasta el quince de Octubre no estará de regreso el expresado Director. El mismo Don Juan Vallhonorat se lamenta que no se haya traído a subasta por la Comisión de Abastos los puestos vacantes de la Plaza el mercado y se lamenta de que se tenga tan abandonado el abatajero que en días de lluvia se mojan todos cuantos manipulan en el cuarto destinado al sacrificio de reses; contestándole la Presidencia que se tendrá en cuenta lo dicho por el Señor Vallhonorat.

Don Pedro Badia propone sea quitado el barro de frente casa Estrada acordándolo el Ayuntamiento.

Don Alejandro Artánez pide y así se acuerda que el Arquitecto y Comisión de Tomeno examinen unas obras que se están practicando en la calle Ametller que al parecer no guardan las debidas garantías de seguridad.

Don Juan Vallhonorat pregunta como se ha solucionado el asunto entre los censistas de los solares de la calle Ebarquies de Cornellá con el propietario contestándole la Presidencia que se ha llegado a una avenencia amistosa.

Don Francisco Vallhonorat dice que el domingo último falleció Don Vicente Montserrat Ebariné que fué Alcalde y Concejal varios años de este Ayuntamiento habiendo sido su actuación honradísima y apreciado por todos los vecinos y contribuyentes pidiendo conste en acta el sentimiento



que ha causado a la Corporación Municipal por la pérdida del honrado político.

El Señor Alcalde se adhirió a lo expuesto por el Señor Vallhonrat, acordándose por unanimidad el acuerdo.

Usa de nuevo la palabra Don Francisco Vallhonrat, haciendo constar la estranera que le causó al no haber asistido al entierro el Ayuntamiento ni haber sido invitados los Concejales, cosa que se hizo cuando falleció el padre de uno de los Concejales en el anterior bienio.

Le contesta la Presidencia manifestando que fue un olvido y pide que no se tome a mala voluntad, máxime si se tiene en cuenta que con el difunto y su familia les une íntima amistad.

Don Alejandro Sbartines se adhirió a lo manifestado por el Señor Vallhonrat, y recuerda que en Barcelona y otras poblaciones cuando muere una persona que haya sido Alcalde o Concejál la Alcaldía asiste o envía una delegación para que represente al Ayuntamiento.

Don Juan Vallhonrat también se adhirió.

Don Pedro Badia propone y así se acuerda que cuando muera un ex-alcalde o ex-concejál, asista oficialmente el Ayuntamiento al entierro, dándose por terminado este asunto.

Visto de nuevo el expediente incoado a instancia de Don Juan Sberterrat Bargallo solicitando permiso para abrir una ventana en la pared lindante con la calle de Sol y Ortega y de conformidad con el informe del Arquitecto y dictamen de la Comisión de Fomento se acuerda conceder el permiso solicitado.

Vistos de nuevo los expedientes incoados por este Ayun-

tantamento a instancia de Don elbiquel Barto
Roch de fecha ocho de Mayo último para una
acometida en la casa de la calle hauroano el li-
ro y de conformidad con el informe del Archi-
tecto fecha quince de Mayo último y el dictamen
de la Comisión de Fomento de fecha dieciseis del
mismo mes; otro expediente de Doña Dolores Vi-
dal Formosa con instancia de fecha treinta de
Mayo último para empalmar una cloaca en
la calle de Gelabert, visto el informe del Architec-
to de fecha treinta de Junio y el dictamen de
la Comisión de fecha cuatro de Julio; otro expe-
diente de Don José Abata Bonastre solicitando
en instancia de fecha dieciocho de Julio abrir
dos portales con salida en la calle Marques de
Cornellá visto el informe del Arquitecto de fecha
veis de los corrientes y el dictamen de la Comi-
sion de Fomento del día veintiseis del presente
mes; otro expediente de Don Juan Ventura Cor-
bello solicitando en instancia de fecha cinco
de este mes para reformar el cobertizo conocido
con el nombre "Casas del Pan de las Pintas" con-
virtiéndolo en habitación visto el informe del Ar-
quitecto y dictamen de la Comisión de Fomento
del día veintiseis de los corrientes y otro expedien-
te de Doña Ebrira Riera Dupré solicitando en
instancia de fecha diecinueve de este mes para
la apertura de una ventana en la fachada de
la casa n.º tres de la Plaza de la Constitución
y visto el informe del Arquitecto y dictamen de la
Comisión de Fomento de fecha diecinueve de los
corrientes acuerda el Ayuntamiento por unanimi-
dad conceder a los referidos propietarios los permisi-
os solicitados

Y no habiendo mas asuntos de que tratar de orden del Señor Presidente se levantó la sesión despues de firmada la presente acta por todos los presentes al acto de lo que yo el Secretario actifico.

El Alcalde:

Alfonso Cuxart

~~Pio Cuxart~~ Claudio Fort
~~Amador~~ Rafael Planes
~~J. Vallhonrat~~

Juan Morro Pedro Badia

Guatemala

Concejales
 Juan Alborros
 Pedro Badia
 Juan Vallhonrat
 Pio Cuxart
 Jaime Bancenols
 Claudio Fort
 Alejandro Albarines
 Rafael Planes
 Francisco Vallhonrat

En el pueblo de Comullá del Globocot a cinco de octubre de mil novecientos veinte y dos, y siendo las diez y nueve, se han reunido en estas Casas Consistoriales para celebrar sesión ordinaria de segunda convocatoria los Sres. del Ayuntamiento anotados al margen bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Alfonso Cuxart Larquis, el cual declaró abierta la sesión.

Vistos los expedientes incoados por este Ayuntamiento sobre obras de nueva cons-